

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2021
17 DE FEBRERO DEL AÑO 2021**

ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las **12:05 doce horas con cinco minutos** del día 17 de febrero del año 2021 dos mil veintiuno se da inicio a la **Quinta Sesión Ordinaria**, que se verifica de manera virtual a través del canal de YouTube <https://www.youtube.com/user/iteijalisco> y la página de Facebook <https://www.facebook.com/ITEIJal>, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Quinta Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomen, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.007.02.2021

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día 10 diez de febrero del año 2021 dos mil veintiuno.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 10 diez al 16 dieciséis de febrero del año 2021 dos mil veintiuno.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión, 1692/2020, 1969/2020, 1971/2020, 2275/2020, 2282/2020, 2357/2020, 2464/2020, 2467/2020, 2488/2020, 2494/2020, 2545/2020, 2549/2020, 2575/2020, 2581/2020, 2584/2020, 2609/2020, 2618/2020, 2666/2020 y 2669/2020. B) De los recursos de transparencia, 402/2020 y 002/2021. C) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia, 563/2019, 580/2019, 604/2019, 607/2019, 610/2019, 024/2020, 025/2020, 049/2020, 052/2020, 055/2020, 073/2020, 091/2020, 103/2020, 106/2020, 133/2020, 136/2020, 139/2020, 142/2020, 148/2020, 151/2020, 154/2020, 175/2020, 178/2020, 181/2020, 184/2020, 187/2020, 190/2020, 193/2020, 196/2020, 199/2020, 211/2020, 235/2020, 256/2020 y 334/2020. D) De la determinación de cumplimiento del Recurso Revisión datos personales 001/2020.
V.	Cuenta y en su caso aprobación de los Acuerdos Generales del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco mediante los cuales se ordena el inicio de los Procedimientos de Verificación PV/001/2021 al responsable Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco y el PV/002/2021 al responsable Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se determina al Sindicato Único de Trabajadores del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (SUTITEJ), como Sujeto Obligado Indirecto.
VII.	Cuenta y en su caso aprobación de las rutas de implementación 2021 dos mil veintiuno de los Programas Nacionales, PROTAI y PRONADATOS, correspondientes al ITEI, para que sean enviados a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia.
VIII.	Presentación de Estados Contables, Presupuestarios y Programáticos del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte.
IX.	Asuntos Varios.
X.	Clausura de la sesión.

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, se declara instalada la sesión y a continuación someto a consideración de este Pleno, si ¿se puede dispensar la lectura del orden del día y si se puede aprobar en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Por lo anterior y toda vez que ha sido dispensada la lectura, pregunto si ¿existe algún comentario respecto del orden del día que fue circulado previamente y si se puede aprobar en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Se declara aprobado el orden del día y a continuación pregunto si ¿se puede dispensar la lectura del acta, de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el pasado 10 diez de febrero de 2021 dos mil veintiuno y si se puede aprobar en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Por lo anterior y dispensada la lectura pregunto si ¿existe algún comentario respecto al acta de la sesión mencionada o si en su caso se puede aprobar en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Habiéndose aprobado, le pido por favor Secretario, recabe las firmas correspondientes y le solicito nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que si Presidenta, señores Comisionados les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.007.02.2021

los siguientes números de expedientes y les tocará conocer a las siguientes ponencias:

Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0172/2021	Servicios de Salud Jalisco
0175/2021	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
0178/2021	Ayuntamiento Constitucional de Degollado
0181/2021	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
0184/2021	Coordinación General de Transparencia
0187/2021	Hospital Civil de Guadalajara
0190/2021	
0193/2021	Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque
0196/2021	DIF Municipal de Zapopan
0199/2021	Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del Río
0202/2021	Servicios de Salud Jalisco
0205/2021	

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
007/2021	Ayuntamiento Constitucional de El Salto
010/2021	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio

Recursos de Revisión de Datos Personales	
Expediente	Sujeto obligado
004/2021	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá

Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0125/2021	Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno
0173/2021	Coordinación General de Transparencia
0176/2021	Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque
0179/2021	Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
0182/2021	Ayuntamiento Constitucional de Amacueca
0185/2021	Universidad de Guadalajara
0188/2021	Hospital Civil de Guadalajara

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.007.02.2021

0191/2021	Servicios de Salud Jalisco
0194/2021	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco
0197/2021	Ayuntamiento Constitucional de Tala
0200/2021	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
0203/2021	Ayuntamiento Constitucional de Santa María de los Ángeles
0206/2021	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
008/2021	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco
011/2021	Ayuntamiento Constitucional de Ayotlán

Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0174/2021	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
0177/2021	Ayuntamiento Constitucional de El Arenal
0180/2021	Ayuntamiento Constitucional de Cihuatlán
0183/2021	Ayuntamiento Constitucional de Mezquitic
0186/2021	Hospital Civil de Guadalajara
0189/2021	
0192/2021	
0195/2021	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
0198/2021	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco
0201/2021	Servicios de Salud Jalisco
0204/2021	
Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
009/2021	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio

Es cuanto en lo que corresponde en este punto Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones)

Los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.007.02.2021

¿Ninguna? por lo que, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido al secretario nos informe, sobre los escritos que fueron presentados ante la Oficialía de Partes”.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que si Presidenta, señores comisionados hago de su conocimiento que 06 seis sujetos obligados, informan diversos asuntos relacionados con días inhábiles, nuevas direcciones de páginas web, suspensión de términos y nuevas designaciones.

Es todo en lo que corresponde en este inciso Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones)

Los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

¿Ninguna? por lo que, se tienen por recibidos los oficios mencionados y le pido por favor Secretario continúe con el siguiente punto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que si Presidenta, señores Comisionados doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de la oficialía de partes, siendo la siguiente:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Del miércoles 10 diez de febrero del año 2021 y hasta el martes 16 dieciséis de febrero del año en curso.	Se recibieron los Folios del 710 al 840.

Esta correspondencia se pone a su disposición en caso de que se desee consultar.

Es todo dentro de este inciso Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias Secretario, pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones)

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.007.02.2021

Los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

¿Ninguna? Por lo que, se tiene por recibida la correspondencia señalada.

Continuando con el IV (CUARTO) punto del orden del día, le pido por favor al Secretario, de lectura de las propuestas de resolución respecto de las inconformidades que fueron presentadas por parte de los ciudadanos en el ejercicio de su derecho de acceso a la información.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con todo gusto Presidenta, doy lectura de las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

LAS PRIMERA 02 RESOLUCIONES SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Revisión 1692/2020 y su acumulado 1695/2020
Sujeto obligado	Servicios de Salud Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Por lo que se ve el recurso de revisión 1695/2020 se sobresee y respecto al recurso de revisión 1692/2020 Se modifica la respuesta del sujeto obligado y se Requiere.

Expediente	Recurso de Revisión 1971/2020
Sujeto obligado	Servicios de Salud Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

LAS SIGUIENTES 03 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 2282/2020
Sujeto obligado	Fiscalía Estatal
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

2

Expediente	Recurso de Revisión 2357/2020
Sujeto obligado	Fiscalía Estatal
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

3

Expediente	Recurso de Revisión 2549/2020
Sujeto obligado	Fiscalía Estatal
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.007.02.2021

Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.
-------------------	---

LAS SIGUIENTES 03 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO, CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Revisión 2464/2020
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

2

Expediente	Recurso de Revisión 2488/2020
Sujeto obligado	Fiscalía Estatal
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

3

Expediente	Recurso de Revisión 2494/2020
Sujeto obligado	Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

LAS SIGUIENTES 04 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 2609/2020
Sujeto obligado	Servicios de Salud Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

2

Expediente	Recurso de Revisión 2618/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Juan de los Lagos
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

3

Expediente	Recurso de Revisión 2666/2020
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

4

Expediente	Recurso de Revisión 2669/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES 07 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO, CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Revisión 1969/2020
Sujeto obligado	Coordinación General de Transparencia
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.007.02.2021

Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.
-------------------	--

2

Expediente	Recurso de Revisión 2275/2020
Sujeto obligado	Congreso del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

3

Expediente	Recurso de Revisión 2467/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Tecolotlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

4

Expediente	Recurso de Revisión 2545/2020
Sujeto obligado	Contraloría del Estado
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

5

Expediente	Recurso de Revisión 2575/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

6

Expediente	Recurso de Revisión 2581/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Encarnación de Díaz
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

7

Expediente	Recurso de Revisión 2584/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Encarnación de Díaz
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Presidenta, son las resoluciones que pongo a su consideración para la votación correspondiente."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?"

(Espera observaciones)

Los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

¿Ninguna? por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.007.02.2021

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad las resoluciones a los recursos de revisión mencionados.

Continuando con el siguiente punto, le pido por favor Secretario, dé cuenta sobre las propuestas de resolución a los recursos de Transparencia que fueron admitidos.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que sí Presidenta, señores Comisionados, dentro del punto IV (CUARTO) inciso B) del presente orden del día, les informo de las resoluciones mencionadas por la Presidenta de conformidad con lo dispuesto por la Ley de la materia:

LAS SIGUIENTES 02 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA.

Expediente	Recurso de Transparencia 402/2020
Sujeto obligado	Congreso del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese

2

Expediente	Recurso de Transparencia 002/2021
Sujeto obligado	Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese

Presidenta son las resoluciones que pongo a su consideración para la votación.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias Secretario, pregunto si ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones).

Los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

Ninguna de mi parte, por lo que en votación nominal pregunto ¿el sentido de su voto?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto es a favor, por lo que **se aprueban por unanimidad, las resoluciones a los recursos de transparencia señalados.**”*

Secretario por favor continúe con el siguiente punto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Claro que si Presidenta, señores Comisionados, dentro del punto **IV (CUARTO inciso C)** del presente orden del día, les informo las propuestas de determinación a las resoluciones de los recursos de transparencia, de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia:*

LAS SIGUIENTES 34 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO, CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de transparencia 563/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Mexxicacán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

2

Expediente	Recurso de transparencia 604/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Mexxicacán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

3

Expediente	Recurso de transparencia 580/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Tecolotlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

4

Expediente	Recurso de transparencia 073/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Guachinango
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

5

Expediente	Recurso de transparencia 607/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Atemajac de Brizuela
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

6

Expediente	Recurso de transparencia 049/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Atemajac de Brizuela

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.007.02.2021

Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

7

Expediente	Recurso de transparencia 610/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Atemajac de Brizuela
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

8

Expediente	Recurso de transparencia 256/2020 y su acumulado 259/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Atemajac de Brizuela
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

9

Expediente	Recurso de transparencia 024/2020
Sujeto obligado	Sistema de Tren Eléctrico Urbano
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

10

Expediente	Recurso de transparencia 025/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Sayula
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

11

Expediente	Recurso de transparencia 052/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Sayula
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

12

Expediente	Recurso de transparencia 055/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

13

Expediente	Recurso de transparencia 091/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de San Martín de Bolaños
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

14

Expediente	Recurso de transparencia 103/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Manzanilla de la Paz

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.007.02.2021

Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

15

Expediente	Recurso de transparencia 106/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

16

Sujeto obligado	Recurso de transparencia 334/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de El Grullo
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

17

Expediente	Recurso de transparencia 133/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

18

Expediente	Recurso de transparencia 136/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

19

Expediente	Recurso de transparencia 139/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

20

Expediente	Recurso de transparencia 142/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

21

Expediente	Recurso de transparencia 148/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

22

Expediente	Recurso de transparencia 151/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.007.02.2021

Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

23

Expediente	Recurso de transparencia 154/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

24

Sujeto obligado	Recurso de transparencia 175/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

25

Expediente	Recurso de transparencia 178/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

26

Expediente	Recurso de transparencia 181/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

27

Expediente	Recurso de transparencia 184/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

28

Sujeto obligado	Recurso de transparencia 187/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

29

Expediente	Recurso de transparencia 190/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

30

Expediente	Recurso de transparencia 193/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.007.02.2021

Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

31

Expediente	Recurso de transparencia 196/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

32

Expediente	Recurso de transparencia 199/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

33

Expediente	Recurso de transparencia 211/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

34

Expediente	Recurso de transparencia 235/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Presidenta, señores comisionados, son las determinaciones que pongo a su consideración para la votación correspondiente.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias Secretario, pregunto si ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones).

Los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

¿Ninguna?, por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto es a favor, por lo que **se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento a los recursos de Transparencia que fueron mencionados.**”*

Secretario por favor continúe con el siguiente punto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Claro que si Presidenta, con mucho gusto, dentro del punto **IV (CUARTO) inciso D)** les informo las propuestas de determinación a las resoluciones de los recursos de revisión de Datos Personales, admitidos en días pasados:*

LA UNICA DETERMINACION ES DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Revisión de Datos Personales 001/2020
Sujeto obligado	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Presidenta es la única determinación que pongo a su consideración para la votación correspondiente.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

¿Ninguna?, por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto es a favor, por lo que **se aprueba por unanimidad, la determinación de cumplimiento del recurso de Revisión de Datos Personales que fue expuesto.**”*

Secretario por favor continúe con el siguiente punto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Con todo gusto Presidenta, continuando con el **V (QUINTO) punto** del orden del día doy cuenta para, en su caso la aprobación correspondiente de dos Acuerdos Generales del Pleno del ITEI, mediante los cuales se ordena el inicio de*

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.007.02.2021

Procedimiento de Verificación **PV/001/2021** al responsable denominado Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco y el **PV/002/2021** al responsable Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL).

Estos acuerdos fueron previamente circulados de manera electrónica para su conocimiento y observaciones en caso de que existieran.

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias Secretario, pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

Ninguna de mi parte, por lo que en votación nominal pregunto ¿el sentido de su voto?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto es a favor, por lo que **se aprueban por unanimidad los acuerdos señalados y le pido por favor Secretario, realice las gestiones correspondientes para que sean publicados en la página del Instituto, y sean notificados a los Sujetos Obligados que fueron mencionados.**

Por favor Secretario, continúe con el siguiente punto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que sí Presidenta, señores Comisionados, continuando con el **VI (SEXTO) punto** del orden del día, doy cuenta al Pleno y se pone a consideración para, en su caso la aprobación correspondiente, del Acuerdo General del Pleno de este Instituto, mediante el cual se determina al Sindicato Único de Trabajadores del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (SUTITEJ), como Sujeto Obligado Indirecto.

Este acuerdo fue previamente circulado de manera electrónica para su conocimiento y observaciones en caso de que existieran.

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta.”

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.007.02.2021

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias Secretario, pregunto si ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones).

Los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

¿Ninguna? Por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad, el acuerdo mencionado y le pido por favor Secretario, realice las gestiones correspondientes para la notificación y para que también sea publicado en la página oficial del ITEI así como se instruye a todas las áreas involucradas del Instituto para que lleven a cabo los trámites necesarios para el cumplimiento del mismo.

Secretario por favor continúe con el siguiente punto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que si Presidenta, continuando con el VII (SEPTIMO) punto del orden del día, someto a consideración del Pleno, para en su caso la aprobación correspondiente de las rutas de implementación 2021 dos mil veintiuno de los Programas Nacionales, PROTAI y PRONADATOS, correspondientes al ITEI, para que sean enviados a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia.

Hago de su conocimiento que El PROTAI y el PRONADATOS son instrumentos del Sistema Nacional de Transparencia para consolidar políticas públicas a nivel nacional en el área de transparencia, acceso a la Información, protección de datos personales y gestión documental. Para este año se proponen 85 rutas de implementación (62 de PROTAI, 14 de PRONADATOS y 9 rutas de ambos temas) todas basadas en la planeación institucional del ITEI y con las líneas estratégicas de los propios programas nacionales.

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias Secretario, pregunto si ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones).

Los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

¿Ninguna? Por lo que en votación nominal pregunto ¿el sentido de su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad, las rutas de implementación 2021 dos mil veintiuno de los Programas Nacionales, PROTAL y PRONADATOS y se instruye al CESIP y a la Dirección de Protección de Datos Personales para que realicen las gestiones correspondientes para dar seguimiento a cada uno de los puntos establecidos en estas rutas de implementación.

Continuando con el **VIII (OCTAVO) punto** del orden del día, y acorde a lo que marca el Reglamento Interior de este Instituto, doy cuenta a los integrantes del Pleno y les haré llegar en formato digital, los Estados Financieros del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte de:

Información Contable de los meses octubre, noviembre y diciembre del año 2020 dos mil veinte:

Información Presupuestal de los meses octubre, noviembre y diciembre del año 2020 dos mil veinte:

Información Programática de este último periodo del año 2020 dos mil veinte:

*Y finalmente continuando con el **IX (NOVENO) punto** del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto si ¿existe algún asunto que tratar?"*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Yo si Presidenta, muchas gracias, pues para invitarlos a todos al foro virtual nacional que tendremos el día de mañana denominado «La importancia de los Organismos Garantes de Transparencia en un estado Democrático» esto en virtud de, pues la propuesta nacional que existe para desaparecer al INAI y que sus atribuciones las absorba la secretaria de la función Pública, para ello hemos convocado principalmente aquí Jaliscienses, pero también tendremos académicos de España, de Colombia y de Argentina para platicar sobre este tema, este es un foro convocado por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco, el ITEI, pero también por el Capítulo Occidente del Ilustre y nacional Colegio de Abogados de México, por la Asociación Mexicana de

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.007.02.2021

Derecho Informático del capítulo Jalisco, por la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia y por la Asociación Civil Coffee Law, tendremos la participación de más de 20 panelistas en las dos mesas de trabajo en las que se estará desarrollando el análisis de estos temas además de que tendremos la participación de la presidenta del INAI de la Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena y del Coordinador Nacional de los Organismos Garantes de Entidades Federativas, así como de los coordinadores de las cuatro regiones en que se divide el Sistema Nacional de Transparencia, entonces los esperamos el día de mañana a las 10:00 diez de la mañana, vamos a analizar temas presupuestales, que tanto cuesta el INAI y que tanto le cuestan los organismos garantes de transparencia al País y que tanto le ofrecen a cambio a la sociedad, por ejemplo ¿Qué pasaría si desapareciéramos? ¿Qué pasaría si desapareciera el INAI? ¿Si desaparecieran los 32 treinta y dos organismos garantes del País? ¿Quién absorbería sus funciones? ¿Sería viable este retroceso democrático? Volver a la década de los 80's ochentas o de los 90's noventas como lo propone el Presidente de la República o habría que buscar alternativas para fortalecer dichos órganos garantes, ¿Qué va a pasar con la protección de los datos personales? ¿Quién se va a encargar por la debida protección de los mismos, tanto en posesión de autoridades, como en posesión de los particulares, si desapareciera el INAI y si desaparecieran los organismos garantes? Todo ese tipo de preguntas se van a analizar mañana en este foro, que consideramos pues que es un momento muy importante, para quienes pues creen en las instituciones como un pilar de la democracia pues participen de manera activa ¿no? En este tipo de eventos de foros, de paneles, de mesas de trabajo, etcétera, finalmente comentar que es la idea de un servidor, generar un documento de memorias del mismo para hacerlo llegar a todos aquellos actores que vayan a participar en la federación, en el debate sobre la desaparición del INAI como un insumo más para pues, poder en un momento dado argumentar con mayor solidez la postura, ya sea pues en su defensa o ya sea en favor de su desaparición, pues la idea es que se escuchen todas las voces, tendremos académicos, tendremos cámaras empresariales, tenemos periodistas, tendremos activistas, tendremos abogados, tendremos funcionarios públicos, es decir, queremos escuchar todas las voces, para eso hemos convocado a este foro, entonces pues están abiertos los registros en el www.itei.org.mx/virtuales ahí se pueden registrar, obviamente es totalmente gratuito, se dará constancia de participación y se les mandará el enlace para que puedan conectarse, es tanto de mi parte, muchas gracias."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Comisionado, ¿no hay más comentarios?"

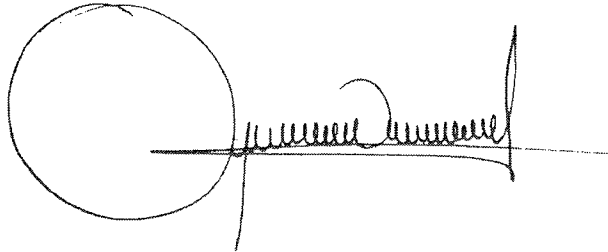
ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.007.02.2021

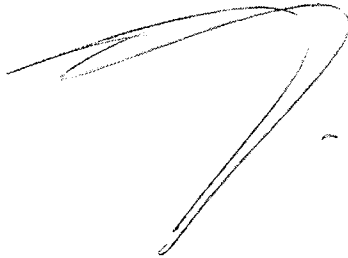
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener comentarios.

"No habiendo más asuntos varios que tratar, se clausura la Quinta Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto, siendo las 12:29 doce horas con veintinueve minutos del día 17 diecisiete de febrero del 2021 dos mil veintiuno. Muchas gracias."

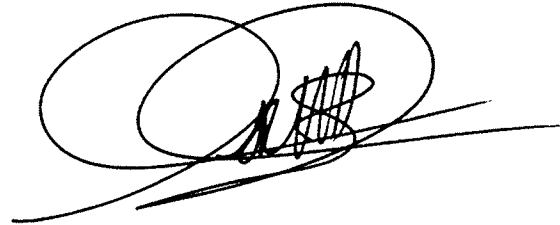
Levantándose para constancia la presente acta.



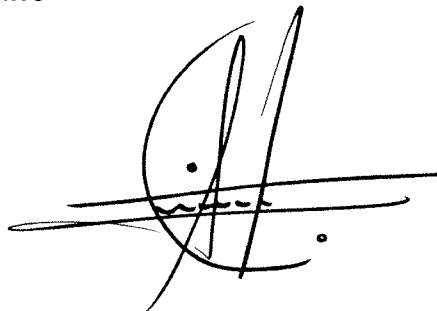
Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Comisionada Presidenta.



Salvador Romero Espinosa.
Comisionado Ciudadano



Pedro Antonio Rosas Hernández.
Comisionado Ciudadano



Miguel Ángel Hernández Velázquez
Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.